

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 036 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

15 DE JULIO DE 2021

ESTADO No. **084**

Fecha:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 036 2021 00751	Ejecutivo Singular	NOBALSE SAS	OIL BUSINESS SERVICES SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	14/07/2021	1
11001 40 03 036 2021 00753	Verbal	COMERCIALIZADORA MOVIFOTO LTDA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto rechaza demanda DEVOLVER A OF DE REPARTO- PARA QUE SE CUMPLA LO ORDENADO POR EL JUZGADO 27 CTO- ENVIAR A PEQ CAUSAS	14/07/2021	1
11001 40 03 036 2021 00754	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUZ MELIDA CASTILLO SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/07/2021	1
11001 40 03 036 2021 00754	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUZ MELIDA CASTILLO SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar	14/07/2021	2
11001 40 03 036 2021 00755	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIANA ALEXANDRA ORDOÑEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/07/2021	1
11001 40 03 036 2021 00755	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIANA ALEXANDRA ORDOÑEZ	Auto decreta medida cautelar	14/07/2021	2
11001 40 03 036 2021 00756	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MARCELA BELLO URIBE	Auto inadmite demanda	14/07/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

15 DE JULIO DE 2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HENRY MARTINEZ ANGARITA

SECRETARIO